

COMPAÑÍA LABMEDENT S.A.

Guayaquil, 26 de Octubre del 2020

Señora

Sra. Stefania Geovanna Martini Narvaez

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA LABMEDENT S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que el día de hoy he transferido **CUATROCIENTAS (400)** acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 que poseía en la Compañía LABMEDENT S. A., contenidas en el TÍTULO #2 con un valor total de US\$ 400,00 , las mismas que están numeradas desde la 401 hasta la 800, a favor del Sra. Jacqueline Giovanna Narvaez Bustamante portadora de la Cédula **090798153-4**.

Dejo constancia de que aunque mi estado civil es de casada tengo celebradas y marginadas Capitulaciones Matrimoniales por lo que estas acciones no entraron en el haber conyugal, adjunto copia del Acta correspondiente en sustento de mi afirmación.

Para constancia de la transferencia firma la cesionaria.

Muy Atentamente,


SOLANGE KARLINE VALVERDE ANDRADE
CC. 092002140-9
CEDENTE


Jacqueline Giovanna Narvaez Bustamante
C.C. 090798153-4
CESIONARIA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº. 092002140-9

CÉDULA DE
CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
VALVERDE ANDRADE
SOLANGE KARLINA

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS

MILAGRO
MILAGRO

FECHA DE NACIMIENTO 1981-05-18

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL CASADO
LUIGGI FRANCHESCO
MARTINI NARVAEZ



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LICENCIADA

E333313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VALVERDE ZURITA CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANDRADE GUTIERREZ ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2019-11-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-11-27



001655354

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



CÓDIGO 4

Nº 0131095



MARGINADO

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDERACIÓN

MATRIMONIO EN OFICINAS DE REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO

REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: M-200-000381-01

En Ecuador, provincia de GUAYAS, cantón GUAYAS, parroquia ROCAFUENTE, a los días veintidós (22) DE JULIO DE 2014, a las once (11) horas de la mañana, se celebra la presente acta de matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: LUISA TRIANGHECO MARTIN NARVAEZ, nacida en Ecuador, provincia de GUAYAS, cantón GUAYAS, parroquia PEDRO CARBO CONCEPCIÓN el 2 DE JUNIO DE 1981 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión D.L. MEDICINA con cédula de identidad No. 091687194 domiciliada en CALLE 11 # 100 COLA LOS CIRIOS (de 0000) que DIVORCIADO fue de LUISA MARTIN ROSAS y JACQUELINE GIOVANNA FLORENCIA NARVAEZ BUSTAMANTE.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: ROSANNE KARLINA VALVERDE ANDRADE, nacida en Ecuador, provincia de GUAYAS, cantón ELADRO, parroquia ELADRO el 16 DE MAYO DE 1981 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión LIC. COMUNIC. SOCIAL con cédula de identidad No. 092601405 domiciliada en CALLE 11 # 100 COLA LOS CIRIOS de estado civil DIVORCIADA hija de CARLOS VALVERDE ZURITA y ROSA ANDRADE GUTIERREZ.

OBSERVACIONES

LOS CONTRAYENTES DECLARAN NO TENER HIJOS EN COMÚN. NOVA PRESENTA DECLARACIÓN JURAMENTADA. NOVA PRESENTA CURADURÍA ESPECIAL A FAVOR DE MARIA GABRIELA ROSA TOMAS DE 09432707.

[Firma]
Firma del esposo
LUIS TRIANGHECO MARTIN NARVAEZ

[Firma]
Firma del contrayente
ROSANNE KARLINA VALVERDE ANDRADE

[Firma]
Firma del contrayente
LUIS TRIANGHECO MARTIN NARVAEZ

[Firma]
Firma
JOSÉ MARIA AGUIRRE GARCÍA

[Firma]
Firma
LUIS TRIANGHECO MARTIN NARVAEZ

Lugar y Fecha de Matrimonio:
GUAYAS, 22 DE JULIO DE 2014

SEDE

Código de Registro: M-200-000381-01

Código de Registro: M-200-000381-01

Información certificada a la fecha 19 DE JULIO DE 2014
Escriba: FRODO FUENTES ROSA BLANCA

Nº de certificado: 005-137-01041



005-137-01041

[Firma]
Ing. Jorge Eloy Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



La información contenida en este documento puede ser consultada en línea en el sitio web: registrocivil.gub.ec, conforme a la LORCAC Art. 4, numeral 1 y a la LOR, Vigencia del documento: 2 años desde la fecha de su emisión. En caso de presentar inconsistencias con este documento, acudir a: atencion@registrocivil.gub.ec

CAPITULACIONES MATRIMONIALES, celebradas entre los cónyuges: LIDGI FRANCHESCO MARTINI NARVAEZ y SOLANGE KARLINA VALVERDE ANDRADE, con fecha 22 de Agosto del 2016, ante el Dr. CARLOS MARIA ALVEAR ALVEAR, Notario SEXAGESIMO CUARTO del Cantón GUAYAQUIL, Provincia de GUAYAS, Solitud No 101801611-Valor: \$ 10,00.- Tasa No 123886 Nui 198943, de fecha: 28-01-2016- Guayaquil, 09 de Febrero del 2016 JOMH


Ab. Jorge Oswaldo Montalvo Silva
Delegado de la Coordinación Técnica

AMPLIACIÓN DE ESCRITURA PÚBLICA DE CAPITULACIONES MATRIMONIALES, celebradas entre los cónyuges: LIDGI FRANCHESCO MARTINI NARVAEZ y SOLANGE KARLINA VALVERDE ANDRADE, con fecha 29 de Agosto del 2017, ante la Dra. MARIA FIA IANNUZZELLI PUGA DE VILAZQUEZ, Notario DECIMA del Cantón GUAYAQUIL, Provincia de GUAYAS, Solitud No 1872849-Valor: \$ 10,00.- Tasa No 449717 Nui 313070, de fecha: 30-08-2017- Guayaquil, 01 de Septiembre del 2017 JOMH

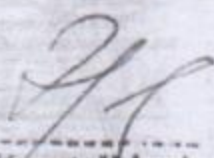

Ab. Jorge Oswaldo Montalvo Silva
Servidor Público No 3



Ab. José A. Morante Valencia
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO
CANTÓN GUAYAQUIL, PROV. DE GUAYAS

De conformidad con lo prescrito en el art. 18 numeral 5
de la ley notarial, DOY FE que es fotocopia exacta del
original que se me exhibe en: _____ Fojas(s)
Guayaquil, _____




Ab. José A. Morante Valencia
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO
CANTÓN GUAYAQUIL, PROV. DE GUAYAS

Información certificada a la fecha: 13 DE JULIO DE 2018
Emisor: PROAÑO FUENTES ROSA BLANCA

N° de certificado: 186-137-61041



186-137-61041



Ing. Jorge Troys Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



FOLIO: 001-002-00000859

20180601064P00050



NOTARIO: CARLOS MARIA ALVEAR ALVEAR

NOTARIA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

EXTRACTO:

Escripción N°		00100200000859					
ACTO O CONTRATO							
CAPITULACIONES MATRIMONIALES							
Fecha de otorgamiento		22 DE ENERO DEL 2018					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Apellido social	Tipo de otorgante	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Ciudad	Persona que lo representa
Varón	MARTINI NARVAEZ LUIGGI FRANCHESCO	Por sus propios derechos	CECULA	2015097234	ECUATORIANA	COMPARCEN	TE
Mujer	VALVERDE ANDRADE SOLANGE KARLINA	Por sus propios derechos	CECULA	032021403	ECUATORIANA	COMPARCEN	TE
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Apellido social	Tipo de beneficiario	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Ciudad	Persona que lo representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL		TARQUE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO							
OBSERVACIONES							
CUBA DEL ACTO O CONTRATO		EXOTERMINADA					

NOTARIO: CARLOS MARIA ALVEAR ALVEAR

NOTARIA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este **SEGUNDO TESTIMONIO** de la escritura pública de "CAPITULACIONES MATRIMONIALES QUE HACEN LOS CONYUGES SEÑORES LUIGGI FRANCHESCO MARTINI NARVAEZ Y SOLANGE KARLINA VALVERDE ANDRADE", que sello y firmo en la ciudad de Guayaquil, el veintidós de enero del dos mil dieciséis.

DR. CARLOS MARIA ALVEAR ALVEAR
NOTARIO SEXAGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

[illegible]

No. 2016-09-01-064-P00050



CAPITULACIONES MATRIMONIALES
QUE HACEN LOS CONYUGES SEÑORES
LUIGGI FRANCHESCO MARTINI
MARIAEL Y SOLANGE KARLINA
VALVERDE ANDRADE.....
CUANTIA: INDETERMINADA.....

8 En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del
9 Guayas, República del Ecuador, a los veintidós días del mes
10 de enero del año dos mil dieciséis, ante mí, **DOCTOR**
11 **CARLOS MARIA ALVEAR ALVEAR NOTARIO SEXAGESIMO**
12 **CUARTO DE ESTE CANTON**, comparecen los cónyuges
13 señores **LUIGGI FRANCHESCO MARTINI NARVAEZ** y
14 **SOLANGE KARLINA VALVERDE ANDRADE**, quienes
15 declaran ser de estado civil casados, de profesión médico y
16 licenciada en comunicación social respectivamente, ambos
17 por sus propios derechos. Los comparecientes son de
18 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados
19 en esta ciudad, capaces para obligarse y contratar a quienes
20 de conocerlos doy fe en virtud de los documentos de
21 identificación que me fueron presentados. Bien instruidos
22 en el objeto y resultado de esta escritura de
23 **CAPITULACIONES MATRIMONIALES**, a la que proceden
24 con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me
25 presentan la minuta del tenor siguiente: "**SEÑOR**
26 **NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo,
27 sírvase insertar una de Capitulaciones Matrimoniales de
28 Mutuo Acuerdo al tenor de las siguientes cláusulas:

MDM

CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública, el señor **LUIGGI FRANCESCO MARTINI NARVAEZ**, casado, mayor de edad, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad, portador de la cédula de ciudadanía número cero nueve uno cinco ocho nueve siete ocho cinco cuatro, y **SOLANGE KARLINA VALVERDE ANDRADE**, casada, ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad, portadora de la cédula de ciudadanía número cero nueve dos cero cero dos uno cuatro cero nueve, ambos por sus propios derechos. **CLÁUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** Los comparecientes, contrajeron matrimonio civil el día veintitrés de julio del dos mil catorce, y manifiestan que en atención al matrimonio que tienen, es de su voluntad libre y recíproca de cumplir con lo señalado en el artículo ciento cincuenta de la Codificación del Código Civil, esto es, las convenciones que celebran los cónyuges antes y durante el matrimonio, relativas a los bienes, que quieran hacer el uno al otro. A este trámite se aplica lo señalado en el artículo ciento cincuenta y uno de la Codificación del Código Civil en relación con lo señalado en el artículo dieciocho numeral diecisiete de la Ley Notarial. **CLÁUSULA TERCERA: OBJETO.-** Los comparecientes señalan que los bienes inmuebles que adquieran a partir de la suscripción de la presente escritura, no formaran parte ni ingresaran al patrimonio de la presente sociedad conyugal, los mismos que actuaran en forma individual sobre los bienes que puedan adquirir en el futuro, aun después del matrimonio

NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA #64
DR. CARLOS ALVEAR ALVEAR
NOTARIO PUBLICO DEL CANTON GUAYAQUIL
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL - GUAYAQUIL

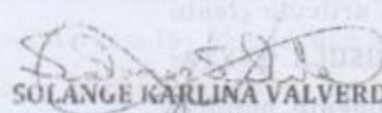
continuarán administrando y disponiendo libremente de
ellos, con la plena capacidad civil que para ellos
suyo les confiere el Código Civil.- **CLÁUSULA CUARTA:**
CAPITULACIONES MATRIMONIALES DE MUTUO
ACUERDO.- Uno: Los comparecientes se reservan para sí
los bienes propios, los frutos, réditos, pensiones, intereses
y lucro de cualquier naturaleza, no pasarán a formar parte
del haber de la sociedad conyugal.- **Dos:** Los
comparecientes convienen en prestarse mutua y
recíprocamente el apoyo y auxilio debidos, tendientes al
mantenimiento, educación y establecimiento de los
descendientes comunes y a cualquier otra carga familiar.
CLÁUSULA QUINTA: MODIFICACION AL RÉGIMEN DE LA
SOCIEDAD CONYUGAL.- En General pueden modificarse,
las reglas sobre la administración de la sociedad conyugal
siempre que no sean en perjuicio de terceros, dispuesto a
falta de pacto escrito, conforme consta en el Título Quinto
del Libro Primero del Código Civil vigente, artículo ciento
cincuenta y dos del Código Civil.- **CLÁUSULA SEXTA:**
CUANTÍA.- La cuantía del presente instrumento público,
por su naturaleza, es indeterminada.- **CLAUSULA**
SEPTIMA.- ACEPTACIÓN E INSCRIPCION: Los
comparecientes con absoluta libertad y voluntad y en uso y
goce de sus derechos civiles, aceptan y reconocen en todos
sus partes lo señalado en las cláusulas que anteceden, por
mirar el interés propio y no causar afectación a derechos
de terceros, quedando autorizados para su debida
inscripción en el Registro Civil del cantón Guayaquil.

MDM

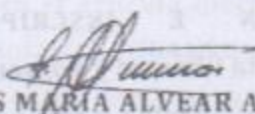
1 Agregue este señor Notario, las demás formalidades de
2 rigor para la plena validez y eficacia de esta escritura
3 pública. Firmado) Abogada Mónica Bowen García con
4 matrícula profesional cero nueve-dos mil catorce-
5 doscientos noventa y tres del Foro de Abogados del
6 Guayas.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA.-** Quedan agregados a
7 mi registro formando parte integrante de la presente
8 escritura los documentos habilitantes de Ley.- Leída que
9 fue ésta escritura de principio a fin, por mí el Notario, en
10 alta voz a los comparecientes, éstos la aprueban en todas y
11 cada una de sus partes, se afirman, ratifican y firman en
12 unidad de acto conmigo el Notario de todo lo cual Doy Fe.-

13 
14
15 **LUIGGI FRANCHESCO MARTINI NARVAEZ**

16 **C.C. No. 091589785-4**

17
18 
19 **SOLANGE KARLINA VALVERDE ANDRADE**

20 **C.C. No. 092002140-9**

21
22 
23 **DOCTOR CARLOS MARÍA ALVEAR ALVEAR**

NOTARIO SEXAGESIMO CUARTO DEL CANTON

GUAYAQUIL



N. 0131095

USD. 50.00

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

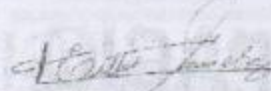
MATRIMONIO EN OFICINAS DE REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO CERTIFICADO PARA CEREMONIA RELIGIOSA

CERTIFICO: Que con número de registro de inscripción M-390-000383-67 en ECUADOR, provincia de GUAYAS, cantón GUAYAQUIL, parroquia ROCAFUERTE, y con fecha 23 DE JULIO DE 2014, está inscrito el registro de matrimonio de

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: LUIGGI FRANCHESCO MARTINI NARVAEZ, nacido en ECUADOR, provincia de GUAYAS, cantón GUAYAQUIL, parroquia PEDRO CARBO / CONCEPCION el 2 DE JUNIO DE 1981 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión/ocupación DR. MEDICINA con cédula/pasaporte No. 0915897854 domiciliado en CALLE 11 # 100 CDLA LOS CEIBOS, de estado civil DIVORCIADO, hijo de LUIGGI MARTINI ROBLES y JACQUELINE GIOVANNA FLORALINDA NARVAEZ BUSTAMANTE

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: SOLANGE KARLINA VALVERDE ANDRADE, nacida en ECUADOR, provincia de GUAYAS, cantón MILAGRO, parroquia MILAGRO el 18 DE MAYO DE 1981 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión/ocupación LIC. COMUNIC. SOCIAL con cédula/pasaporte No. 0920021409 domiciliada en CALLE 11 # 100 CDLA LOS CEIBOS, de estado civil DIVORCIADA, hija de CARLOS VALVERDE ZURITA y ROSA ANDRADE GUTIERREZ


Firma del delegado
ESTHER MARIA SANCHEZ MIGUEZ

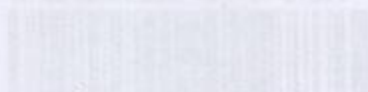
Lugar y Fecha de Matrimonio:
GUAYAQUIL, 23 DE JULIO DE 2014

SEDE

Impreso por: MVAP DOCUMENTOS PARA EL USUARIO

Información registrada en el Registro Civil de ECUADOR
Código: 0131095

Nº de identificación: 0131095



0131095-0131095

Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Tecnología de Registro y Identificación



015

015 - 0229

0915897854

MARTINI NARVAEZ LUGGI FRANCESCO

DIVAS
PROTECTOR
QUAYADOL
CANTON

TARSA
S
ZONA

ESPACIO EN BLANCO



0643456



Factum: 001-100-000028119

20170901010P02295

NOTATION: $\mathcal{M}$ AND $\mathcal{P}$ ARE UNIMODULAR.

NICHOLAS DEDINA (Ph.D. CANTON QUINCY)

ABSTRACT



PERSONA		ORGANISMO		FECHA		LUGAR	
Nombre	Apellido	Nombre	Apellido	DD	MM	AAAA	País
DECLARACIÓN DE INTERÉS Yo, el/la Sr./Srta. _____, de nacionalidad _____, declaro que soy el/la propietario/a de _____, que se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de _____, con el número de inscripción _____, y que el/la Sr./Srta. _____, de nacionalidad _____, es el/la representante legal de la misma.							
DECLARACIÓN DE VERACIDAD Declaro que la información proporcionada es veraz y que no existe ningún conflicto de intereses.							
FIRMA DEL/LOS INTERESADO/S _____							
FIRMA DEL/LOS REPRESENTANTE/S _____							

NOTARIQUE MARISA PIA LAMUREZELLI PEGIA
NOTARIA DECIJALE DEL CANTON GUYRQUIL

NOTARIA DÉCIMA
GUAYAQUIL, ECUADOR

20170801010P02295



AMPLIACIÓN A LA CAPITULACIONES
MATRIMONIALES QUE CELEBRAN LOS
SEÑORES SOLANGE KARLINA VALVERDE
ANDRADE Y LUISGI FRANCESCO
MARTINI MARVARE.....
CUANTÍA: INDETERMINADA.....
DI: 2 COPIAS.....

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy día VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL DISCISIETE, ante mí, DOCTORA MARIA PIA IANNUZZELLI PUGA DE VELÁSQUEZ, NOTARIA DÉCIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, comparecen a la celebración de la presente escritura pública la SEÑORA SOLANGE KARLINA VALVERDE ANDRADE y el señor LUISGI FRANCESCO MARTINI MARVARE, quienes declaran ser CONJUGES, casados con capitulaciones matrimoniales, licenciada y medico, domiciliados en esta ciudad de Guayaquil; los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, capaces para obligarse y contratar a quienes de conocer doy fe. Bien instruidos sobre la naturaleza y resultados de la presente escritura de AMPLIACIÓN CAPITULACIONES MATRIMONIALES, a la que proceden como queda expresado, con amplia y entera libertad para su otorgamiento se presentan la minuta del tenor siguiente: SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas su cargo, sirvase incorporar

una en la que conste ampliación a las capitulaciones matrimoniales que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a otorgar la presente escritura Pública de ampliación de capitulaciones matrimoniales, los cónyuges señores SOLANGE KARLINA VALVERDE ANDRADE Y LUIGGI FRANCESCO MARTINI MARVARE. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Los cónyuges señores SOLANGE KARLINA VALVERDE ANDRADE Y LUIGGI FRANCESCO MARTINI MARVARE, celebraron capitulaciones matrimoniales, el veintidós de enero del dos mil dieciséis, en la Notaría Sexagésima Cuarta de Guayaquil, a cargo del Doctor Carlos María Alvear Alvear, debidamente registrado en el registro civil el cuatro de febrero del dos mil dieciséis, donde consta que comparecieron voluntariamente el veintidós de julio del dos mil dieciséis, según consta en el acta de matrimonio, que se anexa como documento habilitante, los mismos que por el hecho del matrimonio contrajeron una sociedad conyugal. Los comparecientes decidieron celebrar capitulaciones matrimoniales para que, entre otras cosas, los bienes que adquirieran con posterioridad a la celebración de las mencionadas capitulaciones no entren a formar parte de la sociedad conyugal. TERCERA: AMPLIACION A CAPITULACIONES MATRIMONIALES: Los cónyuges comparecientes SOLANGE KARLINA VALVERDE ANDRADE Y LUIGGI FRANCESCO MARTINI MARVARE, acuerdan ampliar de forma expresa dichas capitulaciones, a través de

NOTARIA DECIMA
GUAYAQUIL - ECUADOR



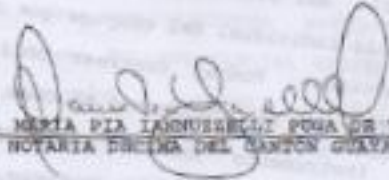
este instrumento, en el sentido de que cualquiera de los cónyuges pueda individualmente contraer toda clase de obligaciones sin que se requiera la autorización o comparecencia del otro cónyuge, comprometiéndose así el patrimonio individual del cónyuge que contrae la o las obligaciones. Podrán contraer obligaciones de manera indistinta sin involucrar al otro. CUARTA.- El presente instrumento deberá inscribirse en el Registro Civil. Dignese, señor Notario, agregar las debidas formalidades de rigor para la validez del presente instrumento.- Firma ilegible/ Abogada Moraima Aguirre Napa. Matrícula cero nueve - dos mil tres - ciento treinta y nueve. Foro de abogados.- HASTA AQUI LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA. Se agrega al registro de la presente escritura los documentos de ley. En la Notaría hoy fe, que después de haber leído en alta y clara voz toda esta escritura a los comparecientes estos la aprueban y la suscriben conmigo, la Notaría en unidad de acto.-

Sra. *Moraima Aguirre Napa*
Sra. ROSALBA ROSALINA VALVERDE ANDRADE
C.C. # 0970021423
C.V. # 029-352/



AMERICANIZATION
MAGNIFICENT


Sr. LUIGI FRANCESCO MARTINI MARVAZ
C.C. 0915897854
C.V. 8


Dra. MARIA PIA IANNUSELLI POMA DE VELASQUEZ
NOTARIA PUBLICA DEL CANTON GUAYAQUIL



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VALVERDE ANDRADE
SOLANGE KARLINA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
MILAGRO
MILAGRO

Nº 092002140-9



FECHA DE NACIMIENTO 1981-05-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
LUIGGI FRANCHESCO
MARTINI NARVAEZ



DISTRIBUCIÓN
SECCIÓN

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VALVERDE ZURITA CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANDRADE GUTIERREZ ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2014-07-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-23

LO CERTIFICO ES CONFORME
AL ORIGINAL EXHIBIDO
GUAYAQUIL, 29 AGO 2017

UNIDAD DE REGISTRO CIVIL
NOTARÍA ESCRIBANA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



000741422



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



[Firma manuscrita]

Número único de identificación: 0920021409

Nombres del ciudadano: VALVERDE ANDRADE SOLÍS KARLA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/MILAGROS

Fecha de nacimiento: 18 DE MAYO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EDUCACIONAL SOCIAL

Estado civil: SOLTERA

Fecha de matrimonio: 23 DE JULIO DE 2014

Nombre del padre: VALVERDE ZURITA CARLOS

Nombre de la madre: ANDRADE GUTIERREZ ROSA

Fecha de expedición: 23 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 30 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: EUFEMIA ARACELI COELLO MOREIRA - GUAYAS-QUAYAGUIL-RT 16 - GUAYAS
QUAYAGUIL

Nº de certificado: 177-049-75890



[Firma manuscrita]

Ing. Jorge Traya Fuenzalida
Ministerio General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0915862854

Nombres del ciudadano: MARTINI NARVAEZ LUIGGI RONCHESCO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 2 DE JUNIO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado civil: CASADO

Cónyuge: VALERIO ANDRÉS BUSTAMANTE

Fecha de Matrimonio: 23 DE JULIO DE 2014

Nombres del padre: MARTINI ROBLES LUIGGI

Nombres de la madre: NARVAEZ BUSTAMANTE JACQUELINE
GIOVANNA FLORALINDA

Fecha de expedición: 23 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 30 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: EUSEBIA ARACELI COELLO MOREIRA - GUAYAS-GUAYAQUIL-IT 10 - GUAYAS -
GUAYAQUIL

N° de certificado: 174-049-76778



174-049-76778

Ing. Jorge Trujillo Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación





DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 091589785-4



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MARTINI NARVAEZ
LUIGGI FRANCHESCO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCIÓN



FECHA DE NACIMIENTO 1981-06-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
SOLANGE KARLINA
VALVERDE ANDRADE



PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MEDICINA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MARTINI ROBLES LUCIANO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NARVAEZ BUSTAMANTE JACQUELINE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2014-07-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-23



000741118

CERTIFICAR CONFORME
AL ORIGINAL EXHIBIDO
29 AGO 2017

MANO DEL DIRECTOR GENERAL
NACIONALIDAD ECUATORIANA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



0131095

MARGINADO

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

MATRIMONIO EN OFICINAS DE REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO

REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: M-399-199-999-999



En la ciudad de GUAYAS, provincia de GUAYAS, parroquia RICA FUENTE, a los 22 de
DE 2014, la Dirección General de Registro Civil, suscribe la presente acta de inscripción de

CONYUGIO Y APELLIDOS DEL CONTRAÉNTE: LUIS FERNANDO MARTÍN NARVAEZ, nacido en
Ecuador, provincia de GUAYAS, cantón GUAYAS, parroquia RICA FUENTE, CONCEPCIÓN a 2 de JUNIO
DE 1981, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil SOLTERO, con cédula de identidad N° 09188254
inscrita en la CALLE 11 N° 100 COLA LOS CEIBOS, de sexo masculino, divorciado de LUISA MARTÍN
ROBLES y JACQUELINE GIOVANNA DORALINDA NARVAEZ BUSTAMANTE.

CONYUGIO Y APELLIDOS DE LA CONTRAÉNTE: ROSA MARÍA VALVERDE ANDRADO, nacida en
Ecuador, provincia de GUAYAS, cantón MELACÁN, parroquia MELACÁN a 14 de MAYO DE 1981, de
nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil SOLTERO, con cédula de identidad N° 09188254
inscrita en la CALLE 11 N° 100 COLA LOS CEIBOS, de sexo femenino, divorciada de CARLOS VALVERDE
ZURITA y ROSA ANDRADO GUTIERREZ.

OBSERVACIONES

LOS CONTRAÉNTES DECLARAN NO TENER HIJOS EN COMÚN, NINGUNA PRESENTA DECLARACIÓN
JURAMENTADA, NINGUNA PRESENTA JURAMENTADA ESPECIAL A FAVOR DE NINGUNA NIÑA NI NIÑO, NI
NINGUNA NIÑA NI NIÑO.

[Firmas de los contrayentes]
Firma del Contrayente: LUIS FERNANDO MARTÍN NARVAEZ
Firma del Contrayente: ROSA MARÍA VALVERDE ANDRADO
Firma del Registrante: LUIS MARTÍN ROJAS
Firma del Registrante: LUIS MARTÍN ROJAS



SEDE



Guayaquil, 22 de JULIO de 2014

COPY PARA EL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

0001522554



NOTARIA DECIMA
GUAYAQUIL ECUADOR

ESTA IGUAL A SU ORIGINAL Y, EN FE DE ELLO, CONFIERO
ESTA TERCERA COPIA CERTIFICADA, DE LA ESCRITURA
PÚBLICA DE AMPLIACIÓN A LA CAPITULACIONES
MATRIMONIALES QUE CELEBRAN LOS SEÑORES SOLANGE KARLINA
VALVERDE ANDRADE Y LOISOT FRANCISCO MARTINI NAVARRA,
QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS
TRECE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.



[Handwritten Signature]
Dr. María Teresa Rodríguez de Velasco
NOTARIA DÉCIMA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Factura: 001-100-000037386

20180901010000577

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 201809010000577

ACTUANTE	DOCTORA MARIA FELICIANA GARCIA DE VILLALBA
FECHA	07 DE AGOSTO DEL 2018
TIPO DE INSTRUMENTO	TESTAMENTO
OBJETO DEL INSTRUMENTO	AMPLIACION DE CAPACIDADES TESTAMENTARIAS

PRESENTE			
OTORGADO POR			
IDENTIFICACION SOCIAL	TIPO INSTRUMENTO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N° IDENTIFICACION
VALORES MONEDAS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CIRCULO	180001109
A FAVOR DE			
IDENTIFICACION SOCIAL	TIPO INSTRUMENTO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N° IDENTIFICACION

FECHA DE OTORGAMIENTO	08/08/18
FECHA DEL INSTRUMENTO	07/08/18
OTORGAMIENTO DEL INSTRUMENTO	TESTAMENTO

OTORGAMIENTO



[Handwritten signature]

ACTUANTE MARIA FELICIANA GARCIA DE VILLALBA
DOCTORA MARIA FELICIANA GARCIA DE VILLALBA
DOCTORA MARIA FELICIANA GARCIA DE VILLALBA
DOCTORA MARIA FELICIANA GARCIA DE VILLALBA
DOCTORA MARIA FELICIANA GARCIA DE VILLALBA

CÓDIGO 4

Nº 0131095



MARGINADO

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

MATRIMONIO EN OFICINAS DE REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: M - 390 - 000383 - 67

En ECUADOR, provincia de GUAYAS, cantón GUAYAQUIL, parroquia ROCAFUERTE, el día de hoy, 23 DE JULIO DE 2014, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: LUIGGI FRANCHESCO MARTINI NARVAEZ, nacido en ECUADOR, provincia de GUAYAS, cantón GUAYAQUIL, parroquia PEDRO CARBO / CONCEPCION el 2 DE JUNIO DE 1981, de nacionalidad ECUATORIANA de profesión DR. MEDICINA con cédula/pasaporte No. 0915897854 domiciliado en CALLE 11 # 100 CDLA LOS CEIBOS, de estado civil DIVORCIADO hijo de LUIGGI MARTINI ROBLES y JACQUELINE GIOVANNA FLORALINDA NARVAEZ BUSTAMANTE.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: SOLANGE KARLINA VALVERDE ANDRADE, nacida en ECUADOR, provincia de GUAYAS, cantón MILAGRO, parroquia MILAGRO el 18 DE MAYO DE 1981 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión LIC. COMUNIC. SOCIAL con cédula/pasaporte No. 0920021409 domiciliada en CALLE 11 # 100 CDLA LOS CEIBOS, de estado civil DIVORCIADA hija de CARLOS VALVERDE ZURITA y ROSA ANDRADE GUTIERREZ.

OBSERVACIONES

LOS CONTRAYENTES DECLARAN NO TENER HIJOS EN COMUN. NOVIO PRESENTA DECLARACION JURAMENTADA. NOVIA PRESENTA CURADURIA ESPECIAL A FAVOR DE MARIA GABRIELA SOSA TOMASI CC 0914327267

USO EXCLUSIVO DE REGISTRO CIVIL

Firma del delegado
ESTHER MARIA SANCHEZ MIGUEZ

Firma de la contrayente
SOLANGE KARLINA VALVERDE ANDRADE

Firma del contrayente
LUIGGI FRANCHESCO MARTINI NARVAEZ

testigo
GINA MARIELA ASUNCIÓN CHOEZ

testigo
LUIGGI MARTINI ROBLES

SEDE

Lugar y Fecha de Matrimonio:
GUAYAQUIL, 23 DE JULIO DE 2014

Impreso por: MILAGRO, GUAYAQUIL, 23 DE JULIO DE 2014

COPIA PARA ARCHIVO PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

Información certificada a la fecha: 13 DE JULIO DE 2018
Emisor: PROANO FUENTES ROSA BLANCA

N° de certificado: 186-137-61041



186-137-61041

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

CAPITULACIONES MATRIMONIALES celebradas entre los cónyuges LUGGI FRANCESCO MARTINI NARVAEZ y SOLANGE KARLINA VALVERDE ANDRADE, con fecha 22 de febrero del 2016, ante el Dr CARLOS MARIA ALVEAR ALVEAR, Notario SEXAGÉSIMO CUARTO del Cantón GUAYAQUIL, Provincia del GUAYAS - Solicitud No 1872849- Valor: \$ 10.00.- Tasa No 123886 Nute 198955, de fecha: 25-01-2016- Guayaquil, 01 de Febrero del 2016 IONS


Abogado Oswaldo Montalvo Silva
Delegado de la Coordinación Técnica

AMPLIACIÓN DE ESCRITURA PÚBLICA DE CAPITULACIONES MATRIMONIALES, celebradas entre los cónyuges LUGGI FRANCESCO MARTINI NARVAEZ y SOLANGE KARLINA VALVERDE ANDRADE, con fecha 20 de Agosto del 2017, ante la Dra MARIA PIA IANNUZZELLI FUGA DE VELAZQUEZ, Notario DECIMA del Cantón GUAYAQUIL, Provincia del GUAYAS - Solicitud No. 1872849- Valor: \$ 10.00.- Tasa No 448717 Nute \$13070, de fecha: 30-08-2017- Guayaquil, 01 de Septiembre del 2017 IONS


Abogado Oswaldo Montalvo Silva
Servidor Público No 3

Ab. José A. Morante Valencia
NOTARIO SEXAGÉSIMO OCTAVO

De conformidad con lo prescrito en el art. 18 numeral 5
de la ley notarial, DOY FE que es fotocopia exacta del
original que se me exhibe en: _____ Fojas(s)
Guayaquil. _____



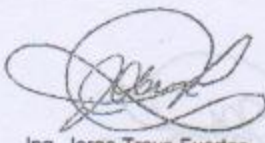

Ab. José A. Morante Valencia
NOTARIO SEXAGÉSIMO OCTAVO
TITULAR DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Información certificada a la fecha: 13 DE JULIO DE 2018
Emisor: PROAÑO FUENTES ROSA BLANCA

N° de certificado: 186-137-61041



186-137-61041



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. 2/2
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**NARVAEZ BUSTAMANTE
JACQUELINE GIOVANNA**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
JIPIJAPA**
FECHA DE NACIMIENTO **1962-05-09**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**LUIGGI
MARTINI ROBLES**

No. 090798153-4

IGM 18 08 1110 25 045

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NARVAEZ GONZALEZ BRUNO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BUSTAMANTE MEDINA JESUS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**GUAYAQUIL
2011-09-15 - D**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-09-15

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
DR. EN ODONTOLOGIA

V4344V444X

000000113

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0019 F JUNTA No.
0019 - 076 CERTIFICADO No.
0907981534 CÉDULA No.

NARVAEZ BUSTAMANTE JACQUELINE GIOVANNA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: GUAYAQUIL
CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 6

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
**ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019**

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019



0028 F

JUNTA No.

0028 - 339

CERTIFICADO No.

0920021409

CÉDULA No.

VALVERDE ANDRADE SOLANGE KARLINA

APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: GUAYAS

CANTÓN: GUAYAQUIL

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 6